

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FAES FARMA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Faes Farma, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación de los anteriores Hechos Relevantes relacionados con el dividendo flexible, la Sociedad comunica que el pasado 30 de diciembre de 2020 finalizó el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la ampliación de capital liberada, a través de la cual se instrumentó el dividendo flexible acordado en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2020.

Se informa que durante el plazo para la negociación de los citados derechos, solo los accionistas titulares del 10,35% de los derechos de asignación gratuita han procedido a su venta a la Sociedad. Faes Farma, en consecuencia, ha adquirido un total de 29.533.077 derechos por un importe total bruto de 4.932.023,86 euros y ha renunciado a los derechos de asignación gratuita así adquiridos. El importe correspondiente a la adquisición de dichos derechos se abonará, mediante los procedimientos establecidos por Iberclear, a partir del 4 de enero de 2021.

Los accionistas titulares del 89,65% restante de derechos de asignación gratuita han optado por suscribir acciones de nueva emisión. En este sentido, se hace constar que no ha sido necesaria la renuncia de la Sociedad al ejercicio de derechos correspondientes a acciones propias en autocartera para facilitar el cuadro de la operación. Por lo tanto, el número de acciones nuevas que se emitirán en este aumento de capital liberado será de 12.176.596 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, incrementando el importe del capital en 1.217.659,60 euros. Está previsto que la admisión a cotización de estas nuevas acciones se realice una vez cumplidos los trámites oportunos dentro de este mes de enero.

Destacamos el éxito rotundo de este undécimo dividendo flexible, primero correspondiente al ejercicio 2020, al igual que sucedió con los diez anteriores, que ha permitido combinar, a nuestros accionistas, el cobro del dividendo con la suscripción de nuevas acciones. Y en especial, reseñamos el elevadísimo porcentaje del capital (89,65%) que ha mostrado su gran confianza e interés por la Sociedad al suscribir la ampliación liberada.

Este dividendo flexible a cuenta del ejercicio 2020 equivale a 0,167 euros por acción, que supone un 17,6% más que el importe pagado el año pasado por el mismo concepto, para los que han optado por el cobro en metálico.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

**AVISO****INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AMREST HOLDINGS, SE**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Amrest Holdings, SE, comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el comunicado de otra información relevante número 6447 (CNMV) publicado en el día 31 de diciembre de 2020, se precisa (i) que la exención por los bonistas (Schuldschein) para el cumplimiento de determinados *covenants* financieros relativos al nivel de endeudamiento y cobertura de intereses del Grupo fue aprobada por una mayoría del 77% (superior al 70% requerido) y (ii) que el nivel mínimo de liquidez del

nuevo compromiso asumido por el Grupo es de 80 millones de euros, que baja a 50 millones para el tercer y cuarto trimestre de 2021.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

### AVISO

#### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR NICOLAS CORREA, S.A., S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Nicolás Correa, S.A., S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Con referencia programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”) comunicado mediante las Comunicaciones de Información Privilegiada de fecha 23 y 28 de julio de 2020, con número de registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores 347 y 365 respectivamente (CNMV) (las “CIP”), y en cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 2 del Reglamento Delegado 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización; la Sociedad pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que durante el periodo transcurrido entre el 28 de diciembre y el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

| FECHA<br>ORDEN | POSICION | EMISION           | TITULOS<br>EJECUTADOS | PRECIO<br>MEDIO | MIC  |
|----------------|----------|-------------------|-----------------------|-----------------|------|
| 28-dic-20      | Compra   | AC.NICOLAS CORREA | 1.190                 | 4,833 €         | XMAD |
| 29-dic-20      | Compra   | AC.NICOLAS CORREA | 360                   | 4,980 €         | XMAD |
| 30-dic-20      | Compra   | AC.NICOLAS CORREA | 2.248                 | 5,011 €         | XMAD |
| 31-dic-20      | Compra   | AC.NICOLAS CORREA | 1.060                 | 4,890 €         | XMAD |
|                |          |                   | <b>4.858</b>          | <b>4,938 €</b>  |      |

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

### AVISO

#### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Borges Agricultural & Industrial Nuts, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el Hecho Relevante de fecha 21 de julio de 2017, con número de registro 254820, mediante el que se comunicó la suscripción del Contrato de Liquidez con la entidad Bankinter Securities S.V., S.A. (Intermediario Financiero), adjuntamos detalle de las operaciones realizadas en virtud del referido contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, ambos inclusive.

|                                | Cuenta de Valores<br>(número de acciones) | Cuenta de efectivo<br>(Importe en Euros) | Precio<br>Medio € |
|--------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------|
| Saldo inicial del contrato *   | 6.000                                     | 100.000,00                               |                   |
| Saldo inicial del periodo      | 42.943                                    | 127.105,45                               |                   |
| Ventas realizadas              | -172                                      | 514,80                                   | 2,99              |
| Compras efectuadas             | 116                                       | -334,80                                  | 2,89              |
| Comisiones e intereses periodo |                                           | -19,89                                   |                   |
| <b>Saldo final</b>             | <b>42.887</b>                             | <b>127.265,56</b>                        |                   |

\* Con Fecha de Efectos 18 de diciembre de 2017 se implementó un desdoblamiento de acciones, mediante el cual quedó multiplicado por 7 el número inicial de acciones."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

### AVISO

#### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Promotora de Informaciones, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"En relación con determinadas informaciones publicadas en el día de hoy, sobre el supuesto interés de Vocento por los medios de comunicación de Prisa, por la presente informamos que la Sociedad no ha solicitado ninguna oferta por sus activos de medios, no ha iniciado conversaciones al respecto y no forma parte de la hoja de ruta de la Sociedad la venta de sus medios de comunicación.

D. Xavier Pujol Tobeña - Secretario General y del Consejo de Administración"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

### AVISO

#### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CELLNEX TELECOM, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Cellnex Telecom, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"El Consejo de Administración de Cellnex ha recibido la dimisión de Don Franco Bernabé como consejero dominical y Presidente del Consejo de Administración, invocando motivos personales.

Bajo su mandato –desde julio de 2019-- la compañía ha vivido una etapa de fuerte crecimiento con decisiones estratégicas que han llevado a consolidar la posición del Grupo entre los principales operadores europeos de torres e infraestructuras de telecomunicaciones. Durante su etapa como consejero y Presidente, Cellnex ha acometido dos ampliaciones de capital por importe de 6.500 millones de euros (en octubre 2019 y en agosto 2020) y ha anunciado nuevas operaciones que suponen prácticamente 14.000 millones de euros en inversiones, entre ellas y por su alcance estratégico destacan la adquisición de la división de

telecomunicaciones de Arqiva en Reino Unido o el acuerdo con Hutchison el pasado mes de octubre que abarca 6 países europeos.

Al inicio de su etapa Cellnex operaba en 7 países 55.000 emplazamientos y culmina su paso por el Consejo y la Presidencia dejando un grupo con presencia en 12 países con más de 100.000 emplazamientos en cartera.

Hasta el nombramiento de un nuevo Presidente, el actual Vicepresidente, Don Bertrand Kan, asumirá interinamente las funciones propias de Presidente de la compañía."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

### AVISO

#### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Meliá Hotels International, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"En relación con el contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con la entidad actualmente denominada GVC Gaesco Valores Beka, S.V.S.A., adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020, ambos inclusive."

|                        | TÍTULOS     | IMPORTE €    | CAMBIO MEDIO |
|------------------------|-------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial contrato | 165.000     | 2.100.000    |              |
| Saldo inicial periodo  | 337.236     | 404.517      |              |
| Compras                | 2.533.000   | (11.228.663) | 4,433        |
| Ventas                 | (2.684.236) | 11.826.499   | 4,406        |
| Comisiones soportadas  |             | (11.051)     |              |
| Retirada efectivo      |             | 0            |              |
| Saldo Final Periodo    | 186.000     | 991.301      |              |

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

### AVISO

#### INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS PLC

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Coca-Cola European PARTNERS PLC, comunica la siguiente información relevante:

"Following the exit of the United Kingdom from the European Union, the issuer hereby announces that it elects the Netherlands as its Home Member State for the purposes of the Transparency Directive.

Coca-Cola European Partners plc is listed on Euronext Amsterdam, the New York Stock Exchange, London Stock Exchange and on the Spanish Stock Exchanges, trading under the symbol CCEP.

For further information please contact:

Paul van Reesch

Deputy Company Secretary

+44 1895 231 313"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

### AVISO

#### **INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Global Dominion Access, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación a la notificación de otra información relevante publicada el pasado 26 de febrero de 2020 (número de registro 303 CNMV) relativa al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias, la Sociedad comunica las operaciones que ha llevado a cabo sobre sus propias acciones durante el período transcurrido entre el 28 de diciembre de 2020 y el 1 de enero de 2021 (ambos inclusive), al amparo del referido programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

| Fecha      | Valor   | Operación | Centro de negociación | Número de títulos | Precio medio ponderado |
|------------|---------|-----------|-----------------------|-------------------|------------------------|
| 28/12/2020 | DOMI.MC | Compra    | XMAD                  | 44.064            | 3,6984                 |
| 29/12/2020 | DOMI.MC | Compra    | XMAD                  | 44.224            | 3,7648                 |
| 30/12/2020 | DOMI.MC | Compra    | XMAD                  | 42.228            | 3,7423                 |
| 31/12/2020 | DOMI.MC | Compra    | XMAD                  | 38.345            | 3,7308                 |

José Ramón Bercíbar Mutiozabal - Secretario del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

### AVISO

#### **INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR COMPAÑIA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Compañía Española de Viviendas En Alquiler, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el hecho relevante de 12 de septiembre de 2018, con número de registro 269505 (CNMV), mediante el que se comunicó la suscripción del Contrato de Liquidez con entidad GVC GAESCO BEKA, S.V.,

S.A. (el “Intermediario Financiero”), se adjunta detalle de las operaciones correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2020, de acuerdo a lo previsto en la Norma Cuarta apartado 2 b) de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

|                            | Cuenta de Valores<br>(número de acciones) | Cuenta de Efectivo<br>(Importe en euros) | Precio Medio |
|----------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|--------------|
| Saldo inicial del contrato | 14.000                                    | 97.300                                   |              |
| Saldo final a 30/09/2020   | 13.115                                    | 106.949,58                               |              |
| Compras (6 operaciones)    | 1.359                                     | -9.685,50                                | 7,13         |
| Ventas (3 operaciones)     | -654                                      | 4.890,40                                 | 7,48         |
| Gastos de las operaciones  |                                           | -38,00                                   |              |
| Saldo final a 31/12/2020   | 13.820                                    | 102.116,48                               |              |

El Presidente del Consejo de Administración - D. Jaume Dedeu i Bargalló”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

### AVISO

#### **INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ABENGOA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Abengoa, S.A., comunica la siguiente información relevante:

**Como continuación al hecho relevante de fecha 30 de Diciembre de 2020, la *sindicatura* comunica que ha superado el umbral del diez por ciento del capital social sindicado.**

**El pacto parasocial ya se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 29 de Diciembre de 2020 con un porcentaje del capital social sindicado del 7.84%.**

**La sindicatura aglutina a día 3 de Enero de 2021 el **11.55%** del derecho de voto.**

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

### AVISO

#### **INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Laboratorio Reig Jofre, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el Programa Temporal de Recompra de Acciones comunicado mediante Otra Información Relevante de fecha 2 de julio de 2020 y número de registro 3136 (CNMV), LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. (“Reig Jofre” o “la Sociedad”) informa de las compras realizadas desde el día 28 de diciembre de 2020:

## RESUMEN DE OPERACIONES

| FECHA        | VALORES      | IMPORTE      | EFFECTIVO        |
|--------------|--------------|--------------|------------------|
| 31/12/2020   | 450          | 4,280        | 1.926,00         |
| 30/12/2020   | 650          | 4,321        | 2.808,50         |
| 29/12/2020   | 942          | 4,440        | 4.182,70         |
| 28/12/2020   | 600          | 4,490        | 2.694,00         |
| <b>TOTAL</b> | <b>2.642</b> | <b>4,395</b> | <b>11.611,20</b> |

Adolf Rousaud - Secretario no consejero del Consejo de Administración"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

AVISO**INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR VOCENTO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Vocento, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

"Vocento, como grupo de comunicación escrita, con una posición financiera saneada, desde hace un tiempo y como es su obligación, viene analizando las distintas alternativas de consolidación que pudieran plantearse en el sector de medios. En ese contexto, su Consejo de Administración se reunió el pasado 29 de diciembre de 2020 para analizar distintas posibilidades respecto a la posible adquisición de los medios de comunicación de Prisa.

A tal efecto se estableció una comunicación informal con Prisa y, constatada la falta de disponibilidad para iniciar conversación alguna al respecto, se abandonó el proyecto sin que se haya llegado a trasladar ninguna oferta ni mucho menos se haya aprobado, ni siquiera propuesto a sus accionistas ni a su Consejo, ampliación de capital alguna.

D. Carlos Pazos Campos - Secretario del Consejo de Administración"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BERKELEY ENERGIA LIMITED**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Berkeley Energia Limited, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"Mediante el presente escrito informa que el Estado miembro de origen de la Compañía para la negociación de sus acciones en la UE dejará de ser automáticamente el Reino Unido y pasará a ser España y la autoridad competente del Estado miembro de origen es la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CMNV).

Se adjunta a continuación el texto íntegro de nota informativa para conocimiento de los accionistas de la Sociedad.

In accordance with the EU Transparency Directive (2004/109/EC) (TD), Berkeley Energia Limited (Berkeley or Company) advises that following the end of the United Kingdom's (UK) transition period for leaving the European Union (EU) (1 January 2021), the Company's home Member State for the trading of its shares in the EU will automatically cease to be the UK, and instead will now be Spain and that the competent authority of the home Member State is the Spanish National Securities Market Commission (CMNV).

Home Member State status may be revised should any future agreement between the UK and the EU be reached post-Brexit regarding equivalence or passporting arrangements.

The Company's shares will continue to trade on the Australian Securities and London Stock exchanges as per normal.

In accordance with the TD, the Company confirms that its registered office continues to be:

Level 9, 28 The Esplanade, Perth WA 6000  
Australia

The Company's head office continues to be:

Calle Capitán Haya 1, Planta 15. Edificio Eurocentro  
28020 Madrid, España

For further information please contact:

Robert Behets  
Acting Managing Director  
Dylan Browne  
CFO and Company Secretary  
+61 8 9322 6322  
info@berkeleyenergia.com"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

---

## AVISO

### **INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR NYESA VALORES CORPORACION, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NYESA Valores Corporación, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

"Como continuación a los comunicados de Información Privilegiada remitidos por la Sociedad el 25 de septiembre de 2020 (número de registro 461) y el 21 de octubre de 2020 (número de registro 504 CNMV), se informa que Nyesa solicitó al Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Zaragoza una ampliación de un mes del plazo límite para efectuar las adhesiones a la Propuesta de Modificación de Convenio, plazo que inicialmente se había establecido hasta el 20 de diciembre de 2020.

En fecha de hoy, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Zaragoza ha emitido un Auto ratificando la ampliación del plazo para formular adhesiones a la referida Propuesta de Modificación de Convenio de la Sociedad, hasta el próximo día 20 de enero de 2021.

Liberto Campillo Molina - Consejero Delegado"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de enero de 2021  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**

---